

Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines

Université Toulouse Jean-Jaurès – Université Paul-Valéry, Montpellier 3

CECIL Numéro 3 - Année 2017

Dossier thématique: Écrire sous la contrainte : mystiques, contemplatifs et le spectre du juge. Pratiques et stratégies discursives (M^a Mar Cortés Timoner coord.).....	5
M ^a Mar Cortés Timoner : Estrategias de autorización en el discurso espiritual de Teresa de Cartagena y Teresa de Jesús	9
Estelle Garbay-Velázquez : Dos alegatos místicos a favor del «no pensar nada»: el <i>Tercer Abecedario espiritual</i> (1527) y la <i>Ley de amor</i> (1530) de Francisco de Osuna	27
Álvaro Castro Sánchez : Construcción del discurso místico y plebeyización de la santidad en <i>Lumbre del alma</i> de Juan de Cazalla	45
Michel Bøeglin : Salterios y comentarios al Salmo en el Quinientos en Castilla. Entre herencia conversa y sensibilidad evangélica: el <i>Beatus Vir</i> (1546) del doctor Constantino	59
Rosa Navarro Durán : El espacio literario como lugar de comunicación: la escritura en libertad de Teresa de Jesús	75
Vincent Parello : Entre el velo y la pluma: el discurso de la vida de la carmelita descalza Ana de San Agustín (1555-1624)	87
Rosa M ^a Alabrús : El discurso eclesiástico ante las visiones femeninas en la España de los siglos XVI y XVII	101
Maria Luísa Jacquinet : Entre escrita epistolar, biografía e hagiografía: o caso de Soror Maria Joana (1712-1754), religiosa do Mosteiro do Louriçal	115
Recensions d'ouvrages et compte-rendus	129
La edición de Pierre Darnis del <i>Guzmán de Alfarache</i>	131
La traduction du <i>Beiträge zur Geschichte des spanischen Protestantismus</i> (1902) d'Ernst Schäfer	135
Tomás López Muñoz. <i>La Réforme à Séville au XVIe siècle</i>	141

Les *Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines (CECIL)* sont une publication lusiste et hispaniste d'histoire et de civilisation, de littérature, d'art et de sciences sociales qui favorise le comparatisme et les regards croisés sur les phénomènes culturels et les faits de civilisation en Amérique et dans la péninsule Ibérique. Axés sur l'étude des formes, des représentations et des imaginaires, les *Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines* sont une revue en ligne avec une périodicité annuelle, adossée à l'IRIEC-EA740, l'équipe d'accueil qui réunit des chercheurs des universités Toulouse-Jean-Jaurès et Paul-Valéry, Montpellier 3.

Directeur : Michel Boeglin (UM3)

Rédacteur en chef: Patrick Lesbre (UTJJ)

Adresse d'expédition

Pour nous envoyer votre contribution, merci de nous contacter à

cahiersdetudes@gmail.com

Pour les normes de présentation, rendez vous sur le site de la revue:

<https://cecil-univ.eu/> à la section: *A propos des CECIL*



CECIL est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

© **CECIL Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines - ISSN 2428-7245**

IRIEC. Institut de Recherche Intersite d'Études Culturelles, Montpellier (EA 740)

Université Toulouse Jean-Jaurès – Université Paul-Valéry, Montpellier 3

Dos alegatos místicos a favor del «no pensar nada»: el *Tercer Abecedario espiritual* (1527) y la *Ley de amor* (1530) de Francisco de Osuna

Estelle Garbay-Velázquez¹ - Université de Bourgogne Franche-Comté

Titre: Deux plaidoyers mystiques en faveur du « *no pensar nada* » : le *Troisième Abécédaire spirituel* (1527) et la *Loi d'amour* (1530) de Francisco de Osuna

Résumé: Principe mystique ancré dans la théologie négative (du Pseudo-Denys l'Aréopagite à saint Jean de la Croix), le « ne rien penser » (*no pensar nada*) a été vigoureusement défendu par le prédicateur et maître spirituel franciscain du Recueillement Francisco de Osuna, à une époque de turbulences spirituelles marquée par la condamnation des illuminés de Tolède (*alumbrados*) en 1525. En dépit d'une forte pression inquisitoriale et de la menace de la censure, Osuna plaide ouvertement pour le « ne rien penser » dans un chapitre du *Troisième Abécédaire spirituel* (1527), puis dans son *Quatrième Abécédaire* ou *Loi d'amour* (1530). Nous nous proposons de relire ces deux plaidoyers mystiques comme des exemples significatifs d'écriture mystique sous la contrainte.

Mots-clé: Mystique, XVI^{ème} siècle, Castille, recueillement, illuminisme, Francisco de Osuna, abécédaires spirituels, théologie négative

Title: Two mystical pleas for the « *no pensar nada* »: the *Third Spiritual alphabet* (1527) and the *Law of love* (1530) by Francisco de Osuna

Abstract: A mystic principle rooted in negative theology (from Pseudo-Dionysius the Areopagite to Saint John of the Cross), the « *no pensar nada* » («thinking-nothing») was strongly defended by Franciscan preacher and spiritual guide of the «Recollection», Francisco de Osuna, in a context of spiritual polemics marked by the condemnation of Toledo's «Alumbrados» («the Illuminated») in 1525. Despite the Holy Office's strong pressure, and the threat of censorship, Osuna openly advocated the «thinking-nothing» principle in a chapter of the *Third Spiritual Alphabet* (1527), then in the *Fourth Spiritual Alphabet* also entitled the *Law of love* (1530). We intend to read and comment these two mystic pleas as meaningful examples of mystic writings under coercion.

Keys: Mysticism, 16th century, Castilla, recollection, illuminated/enlightened, Francisco de Osuna, spiritual alphabets, negative theology

Título: Dos alegatos místicos a favor del «no pensar nada»: el *Tercer Abecedario espiritual* (1527) y la *Ley de amor* (1530) de Francisco de Osuna

Resumen: Principio místico anclado en la teología negativa (del Pseudo Dionisio Areopagita a San Juan de la Cruz), el «no pensar nada» fue defendido con vigor por el predicador franciscano y maestro espiritual del Recogimiento Francisco de Osuna, en una época de turbulencia espiritual marcada por la condena del alumbradismo castellano en 1525. Pese a la

¹ Estelle Garbay-Velázquez es profesor titular en la Universidad de Dijon desde el 2013. Leyó su tesis doctoral en 2011 sobre el *Cuarto Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna, del cual realizó una edición anotada aún inédita. Publicó diversos artículos sobre la obra de Francisco de Osuna y la literatura espiritual del siglo XVI en diversas revistas (*Mélanges de la Casa de Velázquez*, *Revue d'Histoire des Religions*, *Études franciscaines*). Contacto: estelle.garbay-velazquez@u-bourgogne.fr

fuerte presión inquisitorial y la amenaza de la censura, Osuna aboga abiertamente a favor del «no pensar nada» en un capítulo del *Tercer Abecedario espiritual* (1525) y luego en su *Cuarto Abecedario* o *Ley de amor* (1530). Nos proponemos volver a leer estos alegatos místicos como ejemplos significativos de escritura mística bajo coacción.

Palabras Clave: Mística, siglo XVI, Castilla, recogimiento, alumbrados, Francisco de Osuna, abecedarios espirituales, teología negativa

Introducción

El «no pensar nada» es, sin lugar a dudas, uno de los principios místicos de la espiritualidad del Recogimiento más atrevidos y controvertidos a lo largo del siglo XVI. El franciscano andaluz Francisco de Osuna, gran predicador considerado como uno de los principales maestros del Recogimiento, defendió este precepto con su elocuente «péndola» en dos de sus *Abecedarios espirituales*: el primero de los seis, el *Tercer Abecedario espiritual* —el que tanto influyó en santa Teresa²— publicado en 1527, y el *Cuarto Abecedario*, publicado en 1530 bajo el título de *Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual*.

Para entender el alcance de estos *Abecedarios espirituales*, conviene ubicarlos en el contexto en el que se redactaron y publicaron, o sea, la Castilla de los años 1520-1530, que vio la condena del alumbradismo por la Inquisición de Toledo en 1525. En efecto, el *Edicto de Toledo*, al censurar 58 proposiciones atribuidas a los «alumbrados, dexados y perfectos», convertía la espiritualidad del «Dejamiento» en la primera gran herejía del Siglo de Oro español, la de los «alumbrados», inaugurando así una oleada de procesos inquisitoriales que se inició con el de Pedro Ruiz de Alcaraz (1524-1529). Pero los llamados «dejados» no fueron los únicos llamados a comparecer en el banco de los acusados ante el tribunal del Santo Oficio: algunos partidarios del Recogimiento —espiritualidad que no compartía pocos puntos en común con el Dejamiento, como lo demostró Melquíades Andrés Martín³— fueron también procesados, como Francisco Ortiz, compañero franciscano de Francisco de Osuna. De modo que los *Abecedarios* se redactaron en un período

² Véase el capítulo IV, 7 de la *Vida* de santa Teresa (Teresa de Jesús 2006, 42).

³ Andrés Martín 1974, 151-162. Andrés Martín enumera los principales puntos de convergencia —y las sutiles diferencias— entre ambas espiritualidades. Entre éstos figura el principio del «ocio santo» o «no hacer nada». No obstante, éste no parece haber tenido en el Recogimiento predicado por Francisco de Osuna tanta vigencia como en el Dejamiento. En cambio, el «no pensar nada» resulta más consensual, y ambas tendencias buscan «la unión con Dios por amor, estando acallado, en silencio, sin actuar el entendimiento».

de fuerte presión inquisitorial, que obligó a su autor a justificar y homologar su enseñanza espiritual, distinguiéndola claramente de la espiritualidad vecina que acababa de caer en la herejía. Estas obras constituyen por lo tanto un ejemplo de «escritura mística bajo coacción», obligada a transigir con la institución eclesiástica garante de la ortodoxia, para poder obviar la censura, homologar su doctrina y obtener así las necesarias licencias de impresión. El franciscano tuvo necesariamente que hacer hábiles concesiones para no atraerse las iras de los censores. No obstante, no renuncia a lo que constituye el meollo de su doctrina mística del Recogimiento, y sigue defendiendo algunos principios altamente polémicos, a causa de las coincidencias que podían presentar con el alumbradismo.

Es precisamente el caso del precepto del «no pensar nada», del que el franciscano andaluz fue un abierto partidario, pese a su carácter altamente subversivo. En efecto, la fórmula, por su brevedad y tajante negación, podría vincularse —a primera vista— con un principio «nihilista» en el sentido etimológico de negación de toda creencia, de todo pensamiento; este principio entendido literalmente negaría incluso la posibilidad de pensar en Dios, lo cual constituiría una impiedad escandalosa y una herejía manifiesta, muy próxima a los postulados del alumbradismo. Efectivamente, el precepto no deja de recordar la espiritualidad del Dejamiento, la cual pretendía alcanzar la perfección cristiana «dejándose» por completo al amor de Dios, sin otro tipo de consideración, suspendiendo todo acto del entendimiento y de la voluntad, y prescindiendo de las prácticas de devoción tradicionales —oraciones, penitencias, buenas obras, ejercicio de las virtudes, etc.—, que se ven relegadas a un segundo plano considerado imperfecto de la vida espiritual. Y si se creen las proposiciones del Edicto que se les atribuyen, los dejados habrían llegado a afirmar que, en esta suspensión de todas las potencias, el pensamiento mismo de Dios constituiría una tentación nociva e imperfecta:

Y que estando en aquella quietud [del dejamiento], por no distraerse, tenía por tentación acordarse de Dios⁴.

Resultaba por lo tanto urgente que Francisco de Osuna se situara en la polémica, aclarando este principio místico problemático que olía *a priori* a herejía. Y es

⁴ *Edicto de Toledo* (1525), proposición 12, véase Márquez 1980, 232.

precisamente lo que hace cuando redacta el *Tercer Abecedario*, su manual de espiritualidad que expone con todo lujo de detalles la vía espiritual del Recogimiento, donde dedica un capítulo entero al «no pensar nada». Se trata del capítulo 5 del tratado 21, que glosa el verso correspondiente a la letra Y «Íntimamente asosiega y acalla tu entendimiento». A lo largo del tratado 21, Osuna glosa el verso alfabético explicando en qué consiste este «silenciar» el entendimiento: el que busca a Dios con verdad lo tendrá que buscar en su corazón, mediante la vía afectiva del Recogimiento, deteniendo temporalmente la actividad del entendimiento tanto «práctico» como «especulativo»⁵. Por «entendimiento práctico» entiende la parte más alta de la razón, lo que llama la «sindéresis», que viene a ser nuestra conciencia moral. El espiritual tendrá que apaciguar su conciencia moral manteniéndose alejado del pecado y de las tentaciones, que dan guerra a nuestra conciencia, y alcanzar la quietud. En cuanto al «entendimiento especulativo», el hombre recogido procura silenciarlo, abandonando durante la contemplación las especulaciones acerca de Dios así como todo pensamiento discursivo, para ahondar en la «vía negativa». En esta perspectiva se inscribe el principio del «no pensar nada», que Osuna justifica y defiende, a pesar de la formulación literal categórica que no es, según él, sino una simplificación de su precepto espiritual. Pero, al parecer, los argumentos y las razones que el franciscano expuso en este primer *Abecedario* no acabaron de convencer a todos ni bastaron para acallar a sus detractores. De modo que tres años más tarde, cuando publica su tratado sobre el amor divino y el amor humano, la *Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual* —que no tiene de abecedario más que el título—, vuelve a tomar la defensa del «no pensar nada» en un vigoroso alegato «contra los disolutos», al que dedica en el cuerpo del capítulo 26 unas breves líneas que no exceden del folio y medio, pero que no pasan desapercibidas por la densidad de la argumentación y la elocuencia de su retórica.

Nos proponemos a continuación volver a leer estos dos textos de Francisco de Osuna como ejemplos significativos de «escritura mística bajo coacción», dedicando

⁵ Francisco de Osuna 2005, *Tercer Abecedario espiritual*, 544. Para más comodidad, de aquí en adelante remitiremos al *Tercer Abecedario* (edición de 2005) mediante la abreviatura «*III Abc*» y al *Cuarto Abecedario* (edición de 1530, transcripción modernizada por nosotros, véase Garbay-Velázquez 2011), mediante la abreviatura «*IV Abc*».

una atención especial a las estrategias discursivas que el franciscano desarrolla para intentar salvar la ortodoxia de un principio místico subversivo y claramente controvertido.

1. Finalidad de los alegatos y estrategias discursivas

En el primero de los dos alegatos, al final del capítulo 5 del tratado 21 del *Tercer Abecedario espiritual*, Francisco de Osuna deja muy claro su propósito: pretende probar el carácter sano y ortodoxo del principio místico del «no pensar nada», que había sido directamente desacreditado por la condena de la espiritualidad del Dejamiento.

No pienses que por ser alguna cosa común a buenos y malos es menos buena, ca en cada uno obra según la disposición de ellos, quedándose ella en su valor.

La estrategia de Osuna consiste aquí en decir, implícitamente, que no porque un principio espiritual se comparta entre ortodoxos y heterodoxos la sombra o sospecha de heterodoxia tiene necesariamente que recaer en dicho principio, que puede ser bueno, independientemente de quien lo defienda. Osuna pretende por lo tanto desvincular el «no pensar nada» de la espiritualidad alumbrada y probar su contenido ortodoxo, arraigándolo en la más ancestral tradición mística cristiana, que bebe directamente de las fuentes bíblicas y de toda la corriente de la teología negativa, a la que se aludirá a continuación.

Otra eficaz estrategia del escritor franciscano consiste en estigmatizar de entrada a sus detractores, a los que se refiere ya desde el título del capítulo 5 mediante el calificativo de «indevotos», acusándolos de ese modo desde el inicio de tener el mismo vicio que éstos presuponen en los partidarios del «no pensar nada», a saber, la falta de fe y de devoción. El inicio del alegato, mediante esta sutil inversión, constituye por lo tanto un contrataque frontal. En el *Cuarto Abecedario*, Osuna da un paso más al tachar a sus enemigos de «disolutos», en la acotación marginal correspondiente al primer párrafo del alegato, aludiendo al carácter inmoral de las críticas y ataques que padecieron los Recogidos, víctimas inocentes de la incorregible maledicencia. Además, aparte de la falta de devoción, de la incredulidad y de una

manifiesta inmoralidad, los enemigos del «no pensar nada» dejan patente su falta de experiencia y conocimiento en las materias espirituales: son personas «no ejercitadas en las cosas espirituales»⁶, que están opinando y juzgando algo que desconocen y que no entienden, precisamente por falta de experiencia espiritual, de modo que no son, para Osuna, más que «hombres animales» que «baldona[n] un ejercicio «santo»⁷.

Muy hábilmente, el franciscano inicia ambos alegatos rebajando y desacreditando a sus detractores: así rebajados al nivel de «hombres animales», incapaces de razonar e ignorantes de las materias espirituales —y, por lo tanto, desprovistos de toda autoridad—, sus argumentos resultan de antemano neutralizados. Osuna, en cambio, sabe ampararse en las autoridades aptas para homologar su doctrina. A modo de ejemplo, se apoya en una cita de Gregorio Nacianceno para evidenciar la ignorancia de sus detractores malhablados, al mismo tiempo que alza la supuesta «ignorancia» de los hombres recogidos al nivel de «docta ignorancia»:

Aunque sea lícito a cada uno alabar su manera de orar, mire que no diga mal de aquello cuyo bien ignora, porque allende de se mostrar atrevido, puede engendrar escándalo en los corazones que se llegan a Dios por una docta ignorancia que no alcanzan los sabios y prudentes del mundo⁸.

La expresión oximorónica «docta ignorancia» —que remite literalmente al título latín de la obra de Nicolás de Cusa *De docta ignorantia*— resume la paradoja del principio místico controvertido: «no pensar nada», pese a las apariencias, no constituye ninguna negación de todo pensamiento, de todo conocimiento, y aún menos de toda ciencia; muy al contrario, es una vía de conocimiento que procede por vía de negación, una forma de sabiduría muy alta y sutil que sólo se deja aprehender de los más «doctos», por muy ignorantes que puedan parecer desde fuera, y que pretende alcanzar un grado elevado de conocimiento cuyo objeto no es sino el «incogitable Dios que con sólo amor se deja tocar»⁹. De modo que los que atacan este «santo ejercicio» resultan ser, además de «ignorantes» en dicha ciencia, de algún modo sacrílegos, devolviendo así sutilmente al bando adverso la acusación

⁶ *III Abc*, p. 557.

⁷ *Ibid*: «De esta manera suelen los hombres animales baldonar aqueste santo ejercicio».

⁸ *III Abc*, p. 557.

⁹ *IV Abc*, f. 107r.

de sacrilegio, y reservando la santidad¹⁰ para los que practican la espiritualidad del Recogimiento. En el *Cuarto Abecedario*, el tono polémico del franciscano se acentúa y se vuelve aún más ofensivo, ya que tilda abiertamente a sus detractores de «disolutos», y hasta de «bulliciosos» y de «soberbios»:

La vía del recogimiento [...] jamás se dejó comprender de los bolliciosos ni de los soberbios que buscan argumentos contra ella, resolviéndola en «no pensar nada¹¹».

De creer las palabras del franciscano —el mismo razonamiento se repite en el *Tercer* y en el *Cuarto Abecedario*—, la fórmula «no pensar nada» no habría sido tanto un lema o precepto del Recogimiento, como una etiqueta estigmatizadora puesta por sus detractores. Y, efectivamente, en el resto del *Tercer Abecedario*, Francisco de Osuna se abstiene de predicar el «no pensar nada», prefiriendo otras fórmulas menos radicales y más consensuales, como «acallar el entendimiento», «cesar todo pensamiento discursivo», «suspender o dejar las especulaciones». La espiritualidad del Recogimiento habría sido por lo tanto víctima de una estigmatización, manipulación grosera por parte de sus enemigos, que la han reducido abusivamente a la fórmula «no pensar nada». Pese a lo dicho, en lugar de rechazar la fórmula problemática o renegar de ella, Osuna la acaba reconociendo y parece asumir plenamente el contenido espiritual que encierra.

2. El amparo de las autoridades: la tradición de la teología negativa

En realidad, el «no pensar nada», con su giro doblemente negativo, no puede ser ajeno a la espiritualidad del Recogimiento, que se hereda directamente de la teología negativa. Todo el intento del franciscano consiste en demostrar que el «no pensar nada» no constituye ninguna novedad escandalosa; muy al contrario, procura anclarla en la larga tradición de la mística cristiana, y especialmente en la rama de la teología negativa expuesta por el Pseudo Dionisio Areopagita (siglo VI). De modo que una vez estigmatizados y neutralizados sus detractores, la segunda estrategia de Osuna consiste en buscar el amparo de las autoridades para apoyar sus argumentos

¹⁰ Para Osuna, el «no pensar nada» está en la línea del principio de la «sancta ociosidad» de san Agustino (*III Abc*, tr. 21, cap. 5, p. 560).

¹¹ *IV Abc*, f. 107v-108r.

teológicos. Como es natural, las Sagradas Escrituras y los Padres y Doctores de la Iglesia —entre ellos san Agustín, santo Tomás de Aquino, san Jerónimo, san Gregorio Nacianceno— y «el Filósofo» Aristóteles constituyen sus más seguros baluartes. Sin embargo, para justificar el «no pensar nada», se acoge lógicamente a la autoridad del Pseudo Dionisio, al que no duda en referirse directamente:

Si tú no entiendes a san Dionisio, no por esto está por entender, ca Gersón está ahí y otros doctores santos que lo entendieron [...] ¹².

Osuna inscribe sus enseñanzas espirituales en la misma línea mística de pensamiento negativo —al igual que Juan Gersón y Ricardo de San Víctor, a los que cita con mucha frecuencia—, que se sitúa a las antípodas de la teología especulativa. Si ésta pretende conocer a Dios mediante la razón, y producir sobre él un discurso positivo que desemboca en un conocimiento con valor de doctrina, la teología negativa, muy al contrario, busca a Dios por la vía de la negación de todo conocimiento discursivo:

La afirmación de la esencia de Dios no puede ser habida en pronto, porque no es definible la divinidad, sino que más verdadera y llanamente el apartar muestra negando lo que no sea que no afirmando lo que sea; porque no puede ser cosa que esté sujeta al sentido, ca excede todo entendimiento, y cualquier cosa que puede ser oída, vista o sabida no conviene a la Majestad. ¹³

De ahí que el Recogimiento, que aspira al encuentro espiritual con Dios, preconiza «acallar» el exiguo entendimiento incapaz de dar cuenta de la infinitud de Dios, y explorar los senderos misteriosos de la vía negativa:

en este recogimiento de que hablamos, que lo niega todo, es Dios más magnificado. Y por esto se dice que «sube Dios sobre la puesta del sol» ¹⁴, ca cuando por sólo él negamos el conocimiento a todas las cosas, se ensalza él más en nosotros mismos, al cual hacemos camino cuando entramos con silencio al corazón y causamos en nuestro pensamiento una tiniebla maravillosa ¹⁵.

¹² *III Abc*, p. 558

¹³ *III Abc*, p. 552.

¹⁴ Véase Vulgata, Ps 67 (68), 5: «*Iter facite ei qui ascendit super occasum*».

¹⁵ *IV Abc*, ch. 26, f. 107r.

Toda la teología negativa estriba en la idea según la cual Dios no se deja aprehender mediante la razón o el entendimiento humano: al ser infinito, no cabe en la mente humana, necesariamente finita y limitada. El hombre no podrá nunca alcanzar a comprender la divinidad, que es, por esencia, impensable, «incogitable»¹⁶ y *a fortiori* indecible. Siguiendo este razonamiento, todo intento de acercarse a Dios mediante el pensamiento discursivo (o positivo) resulta vano, y se ve abocado al fracaso. De modo que la vía más segura, para poder aprehender de alguna manera sin error al que está por encima de todo conocimiento y de todo discurso, resulta ser la vía o teología negativa, que procede por negación de todo conocimiento positivo. Siguiendo esta vía, el alma sedienta de Dios tendrá que seguir oscuros senderos y atravesar nubosidades densas —metáfora de la negación del conocimiento— que no dejan pasar la luz, símbolo habitual del conocimiento divino. De ahí la metáfora de la «tiniebla maravillosa», que remite directamente a las «tinieblas misteriosas del no-saber» dionisianas¹⁷, y que volvemos a encontrar en la obra emblemática de un autor anónimo inglés del siglo XIV titulada *La nube del no Saber*¹⁸. Esta metáfora de la nube paradójica o de la «tiniebla luminosa», que simboliza la oscuridad y la negación del conocimiento, se encuentra bajo la pluma de Osuna en la expresión «niebla de escura noche»¹⁹, la cual san Juan de la Cruz cantará en su luminoso poema *Noche Oscura*.

Indisociable de la metáfora de la «tiniebla maravillosa» resulta el concepto de «docta ignorancia», en el que Osuna no duda en ampararse en el *Tercer Abecedario*²⁰. Y aunque el franciscano andaluz no lo nombre expresamente, quizás el teólogo que mejor haya teorizado este concepto sea Nicolás de Cusa, en 1440:

la exactitud de la verdad luce incomprensiblemente en las tinieblas de nuestra ignorancia. Y ésta es la docta ignorancia que investigamos, sólo mediante la cual [...] podemos alcanzar el máximo Dios uni-trino, de infinita bondad [...].

La sagrada ignorancia nos enseña que Dios es inefable, porque es infinitamente mayor que todas las cosas que pueden ser nombradas, y esto

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Véase Pseudo Dionisio Areopagita 2007, *Mística teología*, 247-248.

¹⁸ El título de la obra original inglesa es *The Cloud of Unknowing* (anónimo, siglo XIV).

¹⁹ *IV Abc*, ch. 26, f. 107r.

²⁰ Véase nota 6.

sobre lo más verdadero hablamos con más verdad por medio de la remoción y de la negación, como lo hizo el gran Dionisio [...].²¹

De modo que la «docta ignorancia» no es sino un principio constitutivo de la teología negativa. Además de homenajear al maestro Areopagita, el teólogo alemán inscribió su doctrina de la santa ignorancia en la línea directa del filósofo Sócrates y del «sapiéntísimo Salomón». Pero al mencionar el concepto de «docta ignorancia», Osuna recogía también la herencia de los más ilustres doctores de la Iglesia, y especialmente san Agustín²² y san Buenaventura²³: ambos vieron en la *docta ignorantia* una vía de conocimiento de Dios perfectamente legítima, e incluso superior a la vía de la teología dogmática. Dadas las limitaciones de nuestro imperfecto entendimiento, reconocer nuestra ignorancia y ahondar en esta ignorancia constituye la vía más segura, y más sabia, para acercarse al «incogitable» Dios.

Pero la teología negativa no se queda en la constatación estéril de una imposibilidad: propone emprender una búsqueda de Dios por la vía mística o unitiva. Osuna, retomando a Ricardo de San Víctor, afirma que «donde no alcanza el entendimiento, penetra el amor». De modo que la experiencia amorosa será la única manera de poder esperar llegar a Dios, «que con sólo amor se deja tocar²⁴». Esta idea según la cual la vía afectiva del amor constituye la verdadera inteligencia de Dios, que supera las solas capacidades intelectivas del hombre, resulta además característica del espíritu franciscano. El Recogimiento teorizado por Osuna, al exhortar a «buscar a Dios en el corazón» mediante el puro amor de Dios²⁵, sigue esta vía negativa. Y este método de introspección espiritual, que no se puede concebir sin una búsqueda de silencio interior —que es silencio de palabras, pero también silencio de pensamientos—, requiere que se «acalle el entendimiento».

²¹ Nicolás de Cusa 1983, Libro I, cap. XXVI, «Sobre la teología negativa».

²² Agustinus Hipponensis 1840, *Epistola 130*, & 28, p. 485: «Est ergo in nobis quaedam, ut dicam, docta ignorantia, sed docta Spiritu Dei, qui adiuvat infirmitatem nostram».

²³ Buenaventura 1967, 76: «Quo quidem desiderio ferventissimo ad modum ignis spiritus noster non solum efficitur agilis ad ascensum, verum etiam quadam *ignorantia docta* supra se ipsum rapitur in caliginem et excessum [...]».

²⁴ *IV Abc*, ch. 26, f. 107r.

²⁵ Véase Garbay-Velázquez 2013, 583-608.

3. Refutación de las diferentes objeciones y eficacia argumentativa

Una vez establecidas estas premisas místicas, y amparado por unas autoridades indiscutibles, el franciscano acaba convirtiéndose en un fervoroso defensor del «no pensar nada», rebatiendo las sucesivas objeciones de sus detractores, que podrían resumirse en tres puntos (los cuales volvemos a encontrar en ambos alegatos): 1. «No pensar nada» no puede conllevar ninguna perfección; 2. No se puede amar lo que no se entiende, lo cual presupone que hay que poder pensar antes de amar; 3. Le es imposible al hombre no pensar en nada.

La primera objeción consiste en restarle al «no pensar nada» toda perfección. En el *Tercer Abecedario*, Osuna se defendía de la acusación implícita según la cual los Recogidos habrían hecho del «no pensar nada» un camino de perfección:

Los varones recogidos no ponen la perfección en no pensar nada, ca de esta manera los que duermen, cuando no sueñan, y los pasmados serían perfectos²⁶.

Osuna prosigue con una concesión a sus adversarios, reconociendo que la fórmula entendida en su sentido literal, sin más, no puede encerrar ninguna perfección, y admite sin vacilar la superioridad de los santos pensamientos sobre el «no pensar nada»:

Si el no pensar nada para en aquello solo, no tan solamente carece de perfección, mas piérdese el tiempo que se podría aprovechar en algún buen pensamiento²⁷.

No obstante, el en *Cuarto Abecedario*, el franciscano parece experimentar una especial delectación en llevarles la contraria a sus enemigos, y se convierte momentáneamente en un abierto adalid del «no pensar nada», encontrándole numerosas ventajas e incluso algunas perfecciones. Para ello, adopta un tono conversacional deliberadamente más suelto, más provocativo y más directo, regodeándose en la polémica:

aun alguna perfección es no pensar hombre vanidades ni dar el corazón a todo viento, y alguna perfección es no ofender hombre a nuestro Señor,

²⁶ *III Abc*, p. 558.

²⁷ *Ibid.*

cuyas ofensas, como nota san Isidro, siempre tienen comienzo en malos pensamientos. No sé por qué no me será lícito a mí no pensar nada, pues a ti te es lícito pensar todos los pleitos y negocios del mundo. Si tú, en pensar lo que te place, has placer, yo me deleito en no pensar nada, y quiero dar algún descanso a mi ánima de cuantos trabajos le do. Si a ti te parece que es cosa fácil no pensar nada, ruégote que gastes en esto lo que gastas en caminos inútiles, y lo que gastas en dormir demasiado, y en hablar. Y al «no pensar nada», añade un «por amor de Dios», y verás cuánto te vale si por amor de Dios no piensas nada. No seas incrédulo sino fiel. Mira que en esto no hay peligro ninguno sino piedad²⁸.

El argumento que sostiene su razonamiento consiste en decir que no pensar nada siempre es preferible a tener malos pensamientos que podrían resultar ofensivos contra Dios. De manera que lo que parecía ser una impiedad peligrosa se convierte, bajo la pluma del franciscano, en una verdadera forma de «piedad». Es más, el «no pensar nada» constituye un baluarte muy fiable contra las tentaciones y los engaños del Demonio, según Gersón:

ca entonces, le tienes cerrada la puerta de la imaginación, por donde él empieza por nos combatir.

Finalmente, añade que si el «no pensar nada» no puede en sentido estricto conllevar perfección, el suspender todo acto del entendimiento, movido por el amor por Dios, basta para convertir este ejercicio imperfecto no solamente en algo provechoso, sino en la más santa y noble ocupación que ser pueda: dejar de pensar en las cosas criadas por amor, para «nos ocupar según todas nuestras fuerzas en solo Dios²⁹».

Osuna se emplea a continuación en rechazar breve y eficazmente una segunda objeción: concede con san Agustín, que «ninguna cosa puede ser amada si primero no fuere entendida». Pero, según él, sus adversarios entendieron mal las palabras del Santo, y no toman en cuenta las enseñanzas espirituales del Recogimiento en su conjunto, que supone considerar las diferentes etapas de progresión espiritual. En efecto, la etapa contemplativa propiamente mística del Recogimiento no puede hacer caso omiso, según Osuna, de una etapa de profunda ascesis (vía purgativa), y de una etapa de meditación (vía iluminativa), de modo que los Recogidos que se

²⁸ *IV Abc*, f. 108r.

²⁹ *III Abc*, p. 558.

llegan amorosamente a Dios ejercitando el «no pensar nada» en principio «han ya aplicado su entendimiento primero en las cosas de Dios³⁰».

En cuanto a la tercera objeción, a saber, que sería al hombre imposible «no pensar nada» por la naturaleza cambiante e inestable de su corazón —el cual compara con un «molino de viento que a todo aire corre»—, Osuna contesta con no menos elocuencia persuasiva: por eso mismo, el que el hombre, por esencia «más mutable que el viento», pueda tener fijo su pensamiento en ningún pensamiento en particular constituye una maravilla sólo atribuible a la mano divina, mediante la infusión de la gracia:

Tú dices que es imposible lo que éste hace, y él se goza en lo que tú tienes por imposible, como quien se burla de tu ignorancia, que no mira ser posible y fácil a nuestro Señor lo que es imposible a los hombres, el cual pone paz aun en los fines remotos y apartados del hombre³¹.

Una vez refutadas las tres objeciones anteriores, Francisco de Osuna emprende una última contra-ofensiva destinada esta vez a neutralizar una cuarta objeción implícita, que constituye en realidad el punto más problemático del «no pensar nada»: entendido en su sentido literal, el «no pensar nada» parecería invitar a abstenerse de pensar en cosa alguna, ni siquiera en Dios. Lo cual constituiría una impiedad escandalosa y una herejía declarada, en nada diferente a la que condenó el Edicto de 1525 (proposición 12). Evidentemente, no hay en los *Abecedarios* osunianos ninguna incitación a evacuar a Dios de su pensamiento, ni a apartar de él su atención en ningún momento de la experiencia contemplativa. Muy al contrario, el franciscano repite sin cesar que el Recogimiento consiste en una sencilla y fija «atención a sólo Dios», tal que no pueda existir pensamiento más alto. De manera que «no pensar nada» no debe entenderse en su sentido literal; antes resulta una forma o manera de hablar propia de los espirituales. En el *Tercer Abecedario*, Osuna atribuye esta forma de hablar a la gente sencilla, que suele simplificar las materias espirituales, en esencia complejas; y si la utilizan los maestros del Recogimiento, es, precisamente, según él, para poder ser entendido por los principiantes:

³⁰ *IV Abc*, f. 108r.

³¹ *Ibid.*

si en alguna parte hallares que hay algún bien en no pensar nada, entiende que aquello se dice a los muy nuevos en este ejercicio porque aprendan a se tornar de las distracciones con humildad a Dios [...] ³².

Pero, a continuación, tanto en el *Tercer* como en el *Cuarto Abecedario*, Francisco de Osuna parece asumir plenamente la fórmula polémica, la cual justifica como una peculiar forma de expresarse de los «varones recogidos» y de los místicos en general, que se enfrentan a la dificultad de poder hablar de su experiencia de lo divino. Es el eterno problema de la inefabilidad de la experiencia mística, que supera por completo las capacidades de nuestro entendimiento y choca contra las limitaciones y la pobreza del lenguaje humano:

Y porque esta divinidad en sí misma es indicible, y no se puede explicar ni aun con lenguas de ángeles, decimos, o dicen los que hablan simplemente, que no piensan nada los que piensan en ello, porque ellos mismos no pueden decir lo que piensan, ni esto que tienen es pensamiento de cosa alguna criada sino una muy sencilla representación con que afijan atentísimamente su intento en una simplicísima divinidad de Dios, sin variar de allí a cosa que sea. Y esto no se puede explicar cómo ello es en sí, ni hombre del mundo puede caer en esto si no acostumbra primero su corazón a no pensar nada por amor de Dios, creyendo que a él aplace este silencio ³³.

Al fin y al cabo, es forzoso constatar que el «no pensar nada», que el franciscano parecía al principio mantener a una prudente distancia como una acusación reductora y falsamente representativa de su doctrina, se convierte casi sin darnos cuenta al final de su alegato en un principio central y plenamente asumido del Recogimiento. Sólo que no habría que tomar la fórmula en su sentido literal, equívoco, sino entenderla en un sentido puramente espiritual, como formando parte de un lenguaje místico sólo comprensible para los «ejercitados» en altas materias espirituales:

Mira pues, que este no pensar nada es más que suena, y que no se puede explicar lo que es, porque Dios, a quien se ordena, es inexplicable; antes te

³² *III Abc*, p. 558.

³³ *IV Abc*, f. 108v.

digo que este no pensar nada es pensarlo todo, pues entonces pensamos sin discurso en aquel que todo lo es por eminencia maravillosa³⁴.

No pensar nada, es pensarlo todo, y, por lo tanto, pensar en «el Todo», por esencia indecible e impensable. La fórmula revela la fuerza creativa del discurso místico, que transgrede los códigos habituales del lenguaje, al proponerse alcanzar lo imposible. Pero revela al mismo tiempo los límites de las capacidades expresivas del discurso humano, que tiende en última instancia a disgregarse en el silencio. De modo que Osuna acaba poniendo punto y final al debate y cierra su alegato con una piadosa invitación al silencio, el silencio del recogimiento, que es silencio de palabra y de pensamiento, paz interior y perfecta quietud, cuando el corazón calla en presencia del Amado.

Este silencio que se ha de hacer en el corazón es alabanza soberana de Dios, y a él sólo se ordena este silencio; y pues él lo recibe por alabanza, no hay que altercar sobre esto, sino recogernos a él muy de corazón en esta paz interior, con que el amor va tan derecha y apresuradamente a Dios que no se detiene en otra cosa alguna, terrena ni celestial³⁵.

Conclusión

Es de suponer que las razones y argumentos del franciscano andaluz debieron de convencer a los censores, ya que ambos *Abecedarios* obtuvieron las necesarias licencias de impresión, y ninguno de los dos alegatos a favor del «no pensar nada» fue tachado por los posteriores índices inquisitoriales, ni siquiera el de 1559 —que sí censuró, en cambio, un fragmento del *Segundo Abecedario* y del *Gracioso convite*. No obstante, el «no pensar nada» continuó teniendo sus partidarios y sus detractores, y siguió despertando encarnizados debates y polémicas, como señala santa Teresa de Jesús en su cuarta *Morada*³⁶. Y si tuvo en Bernardino de Laredo, en

³⁴ *III Abc*, p. 559.

³⁵ *IV Abc*, f. 108v.

³⁶ Teresa de Jesús 2006, *Moradas del castillo interior*, Cuartas Moradas, cap. 3, 4, p. 503: hablando del «no discurrir» y del «detener el pensamiento», advierte que «ha sido contienda bien platicada entre algunas personas espirituales». Y entre los principios espirituales que la Santa de Ávila expone y defiende en el apartado 5 del capítulo 3 de las cuartas moradas, el «no pensar nada» tiene perfecta cabida: «En esta obra de espíritu, quien menos piensa y quiere hacer, hace más»; y «El mesmo cuidado que se pone en no pensar nada, quizá despertará el pensamiento a pensar mucho».

san Juan de la Cruz y en Miguel de Molinos fervorosos adalides, suscitó también, entre los escritores espirituales, no pocos escepticismos y se granjeó enemigos declarados. Entre estos últimos se puede citar a Juan de Ávila, quien desaconsejaba en su correspondencia la lectura del *Tercer Abecedario* precisamente a causa del principio del «no pensar nada», potencialmente dañino:

es [...] muy provechoso leer libros de romance: *Passio duorum*, *Contemptus mundi*, los *Abecedarios espirituales*, la segunda parte y la quinta, que es de la oración: la tercera parte no la dejen leer comúnmente, que les hará mal, que va por vía de quitar todo pensamiento; y esto no conviene a todos³⁷.

Dejando aparte las polémicas, estos dos alegatos a favor del «no pensar nada», son ejemplos significativos de escritura mística bajo coacción, una escritura atrevida, siempre en tensión, que se enfrenta a una doble dificultad: la primera, interna, estriba en el problema de la inefabilidad de la experiencia mística, una experiencia de trascendencia que choca inevitablemente con las limitaciones del lenguaje ordinario; la segunda dificultad, externa, surge de cara a la aceptación, por parte de la institución eclesiástica, de este discurso, que transgrede los códigos habituales de la piedad y pugna por liberarse de las cadenas que le quieren imponer, procurando siempre obviar la vigilancia de la censura. Francisco de Osuna, en sus alegatos, obra a favor de la legitimación del discurso místico a la vez que proclama su dignidad.

Bibliografía

- Andrés Martín, Melquíades, «Recogidos y alumbrados. Nueva visión conjunta del alumbradismo español», *Salmanticensis*, 21 (1974), p. 151-162.
- Anónimo inglés (siglo XIV), 1999, *La nube del no saber*, introducción, traducción y notas de Maite Solana y Albert Freixa, Barcelona, Herder.
- Agustín, véase Agustinus Hipponensis, 1840, *Opera omnia*, Parisiis, Apud Parent-Desbarres Editorem.
- Buenaventura, *Breviloquium*, Pars V, cap. 6, &8. Véase Saint Bonaventure, 1967, *Breviloquium*. Partie 5. *La grâce du Saint-Esprit*, texte latin de Quaracchi et traduction française, Paris, Éditions Franciscaines.
- Francisco de Osuna, 1530, *Ley de amor y quarta parte del Abecedario espiritual*, (Sevilla?), (Juan Varela?). Véase la transcripción realizada por Estelle Garbay-

³⁷ Juan de Ávila 1945, 324.

- Velázquez en *Etude et édition annotée du « Quatrième Abécédaire spirituel » de Francisco de Osuna*, tesis inédita, 2011.
- Francisco de Osuna, 1948, *Ley de amor y cuarta parte*, edición de Juan Bautista Gomis en *Místicos Franciscanos Españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, tomo 1, p. 217-700.
- Francisco de Osuna, 2005, *Tercer Abecedario espiritual*, en *Místicos españoles II*, introducción y edición de Saturnino López Santidrián, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) [1527].
- Garbay-Velázquez, Estelle, 2011, *Etude et édition annotée du « Quatrième Abécédaire spirituel » de Francisco de Osuna*, tesis doctoral inédita, Université de Toulouse 2 Le Mirail, 2 vol.
- Garbay-Velázquez, Estelle, 2013, « La quête du pur amour à travers la *Loi d'amour* ou *Quatrième Abécédaire spirituel* de Francisco de Osuna (1530) », en « *Sermo mysticus*. Mystique et langage entre Moyen Âge et époque moderne », *Revue d'Histoire des Religions*, tome 230 – fascicule 4, p. 583-608.
- Juan de Ávila, 1945, *Epistolario espiritual*, en *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, edición de Eugenio de OCHOA, tomo 1, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XIII, Madrid, Ediciones Atlas, p. 295-462.
- Juan de la Cruz, *Noche oscura* en *Obras completas*, 2003, edición de Eulogio Pacho y Luce López-Baralt, Madrid, Alianza editorial, tomo I, p. 435-575.
- Márquez, Antonio, 1980, *Los alumbrados. Origen y filosofía (1525-1559)*, Madrid, Taurus, segunda edición, corregida y aumentada (1970), apéndice I: *Edicto de los alumbrados de Toledo (1525)*, p. 229-236.
- Nicolás de Cusa, 1983, *La docta ignorancia*, trad. del latín, prólogo y notas de Manuel Fuentes Benot, Orbis.
- Pseudo Dionisio Areopagita, 2007, *Obras completas. Los nombres de Dios. Jerarquía celeste. Jerarquía eclesiástica. Teología mística. Cartas varias*, edición de Teodoro H. Martín, Madrid, BAC.
- Teresa de Jesús, 2006, *Moradas del castillo interior y Libro de la Vida* en *Obras completas*, transcripción, introducciones y notas de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, Madrid, BAC (1962).